



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 00924

ACTA No. 48-2012

SESION ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

Siendo las siete horas con quince minutos del día cuatro (04) de diciembre de dos mil doce (2012), en la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, RENAP CENTRAL, en la ciudad de Guatemala, están presentes los siguientes Directores del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-:

DIRECTORES TITULARES:

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Lic. César Augusto Conde Rada

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz

DIRECTORES SUPLENTE:

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus

El Dr. Alvaro Rolando Torres Moss, se excusa de asistir. Actúa como Titular el Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus.

La sesión ordinaria número 48-2012 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el quórum correspondiente, da inicio con la aprobación de la siguiente Agenda:

AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 46-2012





2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 47-2012

3. CORRESPONDENCIA:

3.1 ACUERDO DE DIRECTORIO No. 87-2012. Referente a autorización al Director Ejecutivo para ausentarse del 18 al 21 de noviembre del presente año.

3.2 ACUERDO DE DIRECTORIO No. 88-2012. Referente a autorización al Director Ejecutivo para suscribir convenio denominado "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Comité Olímpico Guatemalteco –COG- y el RENAP.

3.3 ACUERDO DE DIRECTORIO No. 89-2012. Referente a autorización al Director Ejecutivo para suscribir convenio denominado "Convenio de Pasantía entre la Facultad de Ciencias Jurídicas Y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el RENAP.

3.4 ACUERDO DE DIRECTORIO No. 90-2012. Referente a autorización al Director Ejecutivo para suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Dirección General del Sistema Penitenciario –DGSP- y el RENAP.

4. INFORMES:

4.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 02-12-2012.

5. VARIOS:

Se aprueba la agenda por unanimidad.

1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 46-2012

Se aprueba por unanimidad el acta No. 46-2012, la misma se suscribe por los presentes en esta sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 47-2012

Se procede a dar lectura al acta No. 47-2012. La misma se aprueba por unanimidad.





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 00925

3. CORRESPONDENCIA:

3.1 ACUERDO DE DIRECTORIO No. 87-2012. Referente a autorización al Director Ejecutivo para ausentarse del 18 al 21 de noviembre del presente año. El Consejo Consultivo se da por enterado.

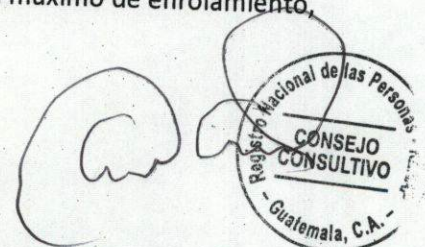
3.2 ACUERDO DE DIRECTORIO No. 88-2012. Referente a autorización al Director Ejecutivo para suscribir convenio denominado "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Comité Olímpico Guatemalteco -COG- y el RENAP. El Consejo Consultivo previo a emitir opinión acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva proporcionar a este Consejo el texto de dicho convenio.

3.3 ACUERDO DE DIRECTORIO No. 89-2012. Referente a autorización al Director Ejecutivo para suscribir convenio denominado "Convenio de pasantía entre la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el RENAP. El Consejo Consultivo previo a emitir opinión acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva proporcionar a este Consejo el texto de dicho convenio.

3.4 ACUERDO DE DIRECTORIO No. 90-2012. Referente a autorización al Director Ejecutivo para suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Dirección General del Sistema Penitenciario -DGSP- y el RENAP. El Consejo Consultivo previo a emitir opinión acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva proporcionar a este Consejo el texto de dicho convenio.

4. INFORMES:

4.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 02-12-2012. Se tiene a la vista el informe de las estadísticas de DPI por el período correspondiente del 02-01-2009 al 02-12-2012, presentado por la Dirección de Procesos. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información reportada y expresa que ve con beneplácito el que en el mes de noviembre se haya alcanzado un máximo de enrolamiento,





83888 092

superior a 350 mil, sin embargo manifiestan su preocupación sobre mas de 500 mil DPI, que se encuentran pendientes de entregar/recoger.

5. VARIOS:

5.1 El Consejo Consultivo acuerda solicitar nuevamente al Director Ejecutivo se sirva proporcionar a este Consejo, información sobre el estado de ejecución del contrato suscrito con la entidad, CASH LOGISTICS, S.A. -DUNBAR-; así como lo relacionado con el avance, desarrollo y conclusiones de las auditorias que fueron ordenadas por el Congreso de la República de Guatemala.

5.2 El Consejo Consultivo en ejercicio de las funciones que la Ley le ordena, acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda a fin de que se haga llegar a este órgano la siguiente información: a) el Plan Operativo Anual -POA- y el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Institución para el año 2013; y, b) información sobre el estado de ejecución del contrato suscrito con -Easy Marketing-.

5.3 El Consejo Consultivo acuerda invitar a una reunión de trabajo a los miembros del Directorio y Director Ejecutivo de RENAP, para el día martes 18 de diciembre de 2012, a las ocho horas, en la sala de reuniones de Dirección Ejecutiva.

CONVOCATORIA A REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO

La Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández, Presidenta, convoca a los Directores del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria del mismo para el día siete (07) de diciembre de dos mil doce (2012), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, 13-46, zona 7, RENAP CENTRAL, ciudad.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados.

No habiendo otros asuntos que tratar, se finalizó la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas.





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 00926

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Miembro Suplente
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria-SAT-

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT

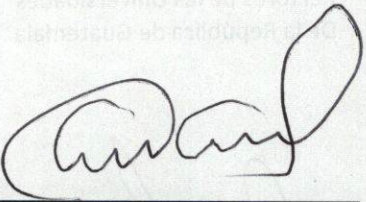
Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-

Ing. Orlando Roberto Menzón Girón
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-



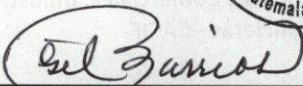
Nº 00226

El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP- CERTIFICA: que la presente fotocopia y las dos que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número 48-2012, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo el día cuatro de diciembre de dos mil doce y que queda contenida en tres hojas, las dos primeras útiles de ambos lados y la presente, las que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el veintisiete de diciembre de dos mil doce.

Firma: 

Lic. César Augusto Conde Rada
Secretario



Firma: 
Vo.Bo. Dra. Gladys Adelia Gil Barrios
Presidenta